

REUNIÓN DEL PROYECTO RISCAR EN MÉRIDA

13 DE NOVIEMBRE DE 2018



El día 17 de mayo de 2018 se realizó una reunión de los socios del Proyecto RISCAR en la sede de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura (Avda. de las Américas nº 2, Mérida).

ORDEN DEL DÍA

1. Comunicación entre los socios RISCAR. Comprobación de los correos electrónicos.
2. Comunicación con STC. Refuerzo de información importante.
3. Orientaciones STC a cumplir por todos los beneficiarios.
4. Actividades del RISCAR
 - a. Actividad 1. Observatorio Ibérico.
 - b. Actividad 2. Alfabetización para los profesionales.

c. Actividad 3. Alfabetización para las familias.

d. Comunicación.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

ARS ALGARVE:

- ✓ Antonio Pina
- ✓ Marco Ramos
- ✓ Patricia Guerreiro

DGS Lisboa:

- ✓ Ana María Carvalho
- ✓ Nicole Chaves
- ✓ Bárbara Menezes

Consejería de Salud de Andalucía

- ✓ Mónica Padial
- ✓ Ricardo Moreno

Universidad de Cádiz

- ✓ Mercedes Díaz
- ✓ Alberto Gil
- ✓ Bernardo Carlos Ferriz

Consejería de Sanidad de Castilla y León

- ✓ Pedro Redondo
- ✓ Leandro Prieto




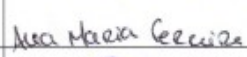

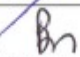
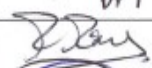
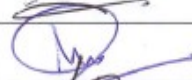








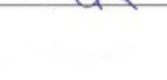
Consellería de Sanidad Xunta de Galicia

- ✓ Araceli Barrón
- ✓ Raquel Zubizarreta

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales del Servicio Extremeño de Salud

- ✓ Gustavo González
- ✓ Yolanda Guerrero
- ✓ Juan Arance
- ✓ Marta Cepeda

**ASISTENTES REUNIÓN PROYECTO RISCAR
MÉRIDA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018**

ASISTENTE	ADMINISTRACIÓN PROCEDENCIA	FIRMA
Antonio Pina	ARS ALGARVE	
Marco Ramos	ARS ALGARVE	
Patricia Guerreiro	ARS ALGARVE	
Ana María Ferreira	DGS Lisboa	
Nicole Chaves	DGS Lisboa	
Bárbara Menezes	DGS Lisboa	
Mónica Padiál	Consejería de Salud Andalucía	
Ricardo Moreno	Consejería de Salud Andalucía	
Mercedes Díaz	Universidad de Cádiz	
Alberto Gil Díaz	Universidad de Cádiz	
Bernardo Carlos Ferriz	Universidad de Cádiz	
Pedro Redondo	Consejería de Sanidad Castilla y León	
Leandro Prieto	Consejería de Sanidad Castilla y León	
Araceli Barrón Cepeda	Consellería de Sanidad Xunta de Galicia	
Raquel Zubizarreta	Consellería de Sanidad Xunta de Galicia	
Gustavo González Ramírez	Consejería de Sanidad y Políticas Sociales - SES	
Yolanda Guerrero Romera	Consejería de Sanidad y Políticas Sociales - SES	
Juan Arance Calvo	Consejería de Sanidad y Políticas Sociales - SES	
Marta Cepeda Labrador	Consejería de Sanidad y Políticas Sociales - SES	

COMUNICACIÓN ENTRE LOS SOCIOS RISCAR

- Se recogen los emails de cada uno de los socios para su actualización agrupándolos para cada actividad para una correcta comunicación entre los diferentes socios del Proyecto.
- Se acuerda subir a la plataforma BSCW las listas actualizadas.

COMUNICACIÓN CON STC

- Las consultas del Proyecto sobre incidencias en la aplicación Coopera 2020, al igual que problemas en su acceso, deben realizarse a través del correo electrónico: coopera2020@pocstep.eu. El correo debe indicar como “asunto” el código alfanumérico completo del Proyecto: 0263_RISCAR_6_P
- El resto de las consultas se realizarán a través del Beneficiario Principal.

ORIENTACIONES STC A CUMPLIR POR LOS BENEFICIARIOS

- Todos los beneficiarios deben introducir, con urgencia, todos los gastos realizados en el año 2018, en la aplicación Coopera 2020, ante el riesgo de perder los fondos FEDER.
- Subir gastos con regularidad, siendo como máximo, trimestral.
- Se debe presentar por parte de los beneficiarios al Beneficiario Principal, un **cronograma de ejecución de actividades y de ejecución financiera** con los siguientes gastos:
 - Tareas ejecutadas por Actividad hasta la primera solicitud de pago de gastos (octubre 2018).
 - Tasa de presupuestos por Actividad ejecutado hasta octubre de 2018.
- Informe de previsión de gastos hasta diciembre de 2019.
- Muy importante cumplir los plazos de ejecución.

- Posibilidad de realizar 2 modificaciones en 2019, una sustancial y otra no sustancial, ante la necesidad, por parte de algunos socios, de traspaso de crédito de una anualidad a otra y de una actividad a otra.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO RISCAR

- Se analizan los diferentes compromisos por actividad.

ACTIVIDAD 1

- Se propone el **15 de diciembre de 2018** como fecha máxima para revisión de indicadores y elección de aquellos que puedan ser obtenidos de forma sencilla por todos los socios en sus diferentes regiones.
- Creación de un **Mapa de recursos** para, posteriormente, incluirlo dentro de las páginas web *Ventana abierta a la familia* para su acceso por la población general.

ACTIVIDAD 2

- Se explica los diferentes formatos de entrega de los boletines científicos y se realiza, por parte de la Universidad de Cádiz, una demostración de la plataforma y el flujo de trabajo hasta la edición del artículo dentro de la plataforma. La plataforma va a realizarse con estructura JATS y el formato de los artículos APA.
- Se deben realizar 30 boletines, cada uno de ellos de 3 artículos. La extensión del artículo debe ser, aproximadamente, de unas 4 páginas.
- En **marzo de 2019** debe salir el primer boletín.
- Se acuerda el contacto con la Asociación Española de Pediatría (AEP) para la creación de boletines.

ACTIVIDAD 3

- Extremadura creará una aplicación, con software libre, que permitirá gestionar el envío automático de mensajes masivos de carácter informativo o campañas de comu-

nicación filtrándolos por la edad y sexo de los hijos/as de los destinatarios. Esta aplicación podrá ser usada por el resto de los socios.

- Se aconseja el uso de Google Analytics® para la obtención de indicadores de número de usuarios únicos que visitan la web.
- Puesta en común de los videos a realizar por cada uno de los socios para no duplicar los temas.
- Definición de los inscritos que se deben conseguir en las diferente páginas *Ventana abierta a la familia*.